

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA AGUACATALA, NIT: 900967517-0
CR 48#16 Sur 85, MEDELLIN (ANTIOQUIA)

TEL: (4)5608224

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2025-03-16	Nombre o razón social STEVEN ZULUAGA DIAZ				Documento de Identidad CC (X) NIT () CE () No. 1001013681	
Dirección CLL 47 B N 103 A 41		Teléfono 3044141749		Cludad Medellin	Departamento Antioquia	
3. DATOS DEL VEHICULO						
Placa SNV150	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan	
Modelo 2014	No. de licencia de transito 10028981575		Fecha Matrícula 2014-01-18	Color Blanco	Combustible Diesel	VIN o Chasis JN1MC2E26Z0001150
No. Motor YD25334011A	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada 2488	Kilometraje 196454	Número de Sillas 16	Vidrios Polarizados SI () NO ()	Blindaje SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	-	dBA	Baja Derecha Baja Izquierda		klux/1m		%		klux/1m		%

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 58.50	Delantera Derecha	Valor 61.30	Trasera Izquierda	Valor 48.30	Trasera Derecha	Valor 58.60	Mínimo	Unidad
------------------------	----------------	----------------------	----------------	----------------------	----------------	--------------------	----------------	--------	--------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
66.10	50	%	Eje 1 izquierdo	4236.00	6387.00	N	Eje 1 Derecho	3899.00	5900.00	N	7.96	30	%
			Eje 2 izquierdo	3133.00	4723.00	N	Eje 2 Derecho	3069.00	4664.00	N	2.04	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
10.20*	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1 5.22	Eje 2 1.55	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	---------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	--------	---

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Óxido nitroso NO
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		U n i d a d	U n i d a d	U n i d a d	U n i d a d	U n i d a d
		Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %
		Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero %

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1 Unid	Ciclo 2 Unid	Ciclo 3 Unid	Ciclo 4 Unid	Valor	Norma	U n i d a d %
		%	%	%	%			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos	X	
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota:

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI_X

NO

NUMERO DE CONSECUATIVO DE LA INSPECCIÓN

140511

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 53.2 PSI Presion eje1 Izquierda 1 53.4 PSI Presion eje2 derecha 1 55.5 PSI Presion eje2 Izquierda 1 55.6 PSI Presion repuesto 55.8 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LA AGUACATALA S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

Kit de carretera y extintor vigentes

Eje1 derecha 1 4.82mm ; Eje2 derecha 1 6.72mm ; Eje1 Izquierda 1 4.84mm ; Eje2 Izquierda 1 6.69mm ; Llanta de repuesto 5.67mm ;



2025-03-16 SNV150 14:36



2025-03-16 SNV150 14:40

Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

AMAURY ALBERTO PEÑA DORIA

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN

Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Inspección sensorial exterior], Sebastián Muñoz Patiño [Foto trasera], Sebastián Muñoz Patiño [Inspección sensorial motor], Sebastián Muñoz Patiño [Inspección sensorial inferior], Sebastián Muñoz Patiño [Profundidad de labrado], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Tercera placa], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Alineación, peso, suspensión y frenos], Gustavo Adolfo Restrepo Ramírez [Inspección sensorial interior], Javilson Posada Rojas [Foto delantera],

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)



Página 2 de 2